

Oficio: U.A.I.P. 2850/2020
Asunto: incompetencia.
Guanajuato, Gto; 12 de noviembre de 2020
"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe popular de la Insurgencia"

C. Alizabeth Mercado
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, con número de folio **02436420**, el día **12 de noviembre de 2020**, misma que a la letra dice:

- *"¿Cuánto ha gastado el gobernador Diego Sinhué en los viajes que ha realizado para asistir a las reuniones de la Alianza Federalista de enero a octubre de 2020? Que se contemplen todos los viáticos, hospedaje, dieta, acompañantes, insumos para el protocolo sanitario, en pesos mexicanos. Gracias." (sic).*

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato; determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número 348, celebrada el 12 de noviembre de 2020, específicamente en el punto 4 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia de la dependencia en comento, la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo

San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.

unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx

01 473 6880470

PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Poder Ejecutivo

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato